

EL DOLMEN DE MAZARIEGOS

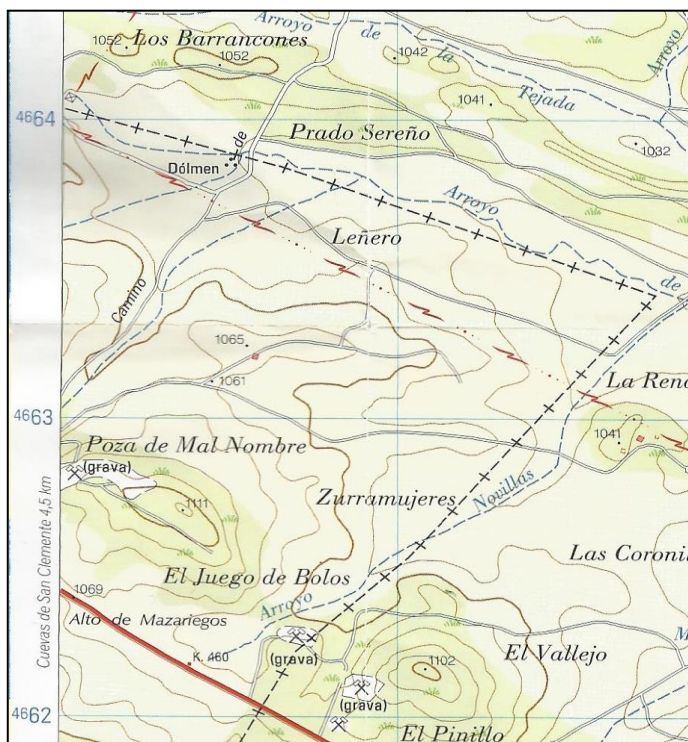
DATOS OBJETIVOS

CORRECTA LOCALIZACIÓN Y DOCTRINA CIENTÍFICA

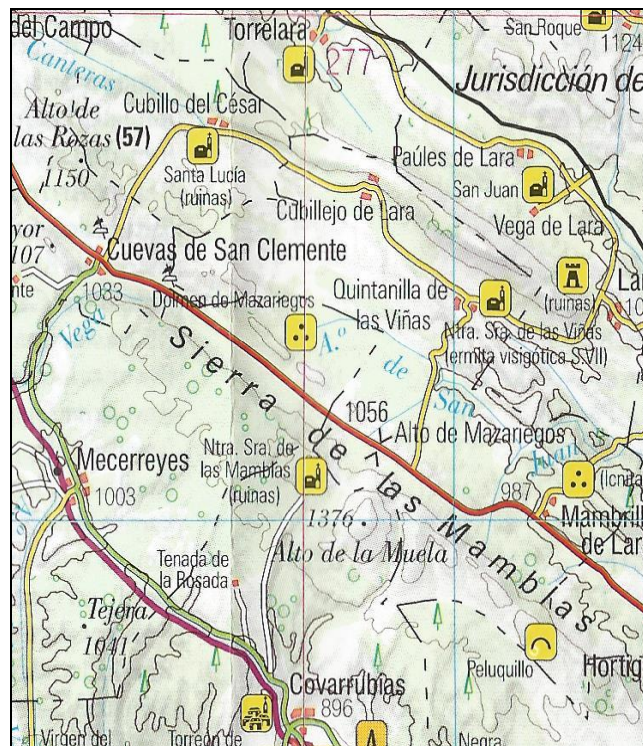
DEL PORQUÉ EL DOLMEN MAL DENOMINADO DE CUBILLEJO, LO DEBE SER DE MAZARIEGOS

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Mostramos a continuación datos del organismo competente en materia de deslindes a nivel estatal y encargado de confeccionar los mapas del territorio, el Instituto Geográfico Nacional. En el detalle de sendos mapas, podemos observar la localización del monumento y el rótulo correspondiente a su denominación. Vemos así como en ambos mapas el signo convencional usado para designar un enclave arqueológico se sitúa al sur de la línea de término que separa los municipios de Mamerillas de Lara y Mecerreyes. Y vemos también el rótulo con la denominación correspondiente: En el mapa editado en 2009 con la leyenda “Dolmen”; y en el caso del mapa editado en 2015 con la leyenda “Dolmen de Mazariegos”. **Es decir, el organismo oficial que precisa y da fe de la localización geográfica y sus límites, señala, sin ambages, que el Dolmen se encuentra en Mazariegos, Mecerreyes, y así es denominado en sus mapas, únicos oficiales en España.**



IGN. Mº FOMENTO. Mapa Topográfico Nacional de España: Mapa de Campolara, MTN25 277-I, Edición 2009. Escala 1:25.000.



IGN. Mº FOMENTO. Mapas provinciales de España: Burgos, 6ª Edición, 2015, Centro Nac. de Información Geográfica. Escala 1:200.000.

UNIVERSIDADES

“Luz para ver y ser vista: los efectos de la iluminación solar durante el solsticio de invierno en los dólmenes de corredor de la provincia de Burgos” es un estudio publicado hace unos meses en el nº 69 de la revista científica *Munibe* por los investigadores Rodrigo Gil-Merino Rubio (Universidad de Cantabria), Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos), Germán Delibes de Castro y Rodrigo Villalobos García (Universidad de Valladolid). En él se describe el trabajo de campo realizado para observar los efectos de la luz del sol naciente en varios dólmenes burgaleses; demostrando que las orientaciones fueron minuciosamente calculadas para propiciar que, unos pocos días en torno al comienzo del invierno, los rayos solares se adentraran por el pasillo e iluminaran el interior de los sepulcros.

En dicho trabajo se dice: *“El escenario de la última observación fue el dolmen mal denominado de Cubillejo, porque no se localiza en dicha pedanía sino en el despoblado de Mazariegos, del municipio de Mecerreyes”*.

Observamos, por tanto, que también la más acreditada doctrina científica, señala como correcta la ubicación del Dolmen en Mecerreyes, haciendo expreso hincapié de su equívoca e imprecisa denominación.

A fecha de hoy, la Consejería de Cultura y Turismo, conforme a los indubitados datos observados, atendiendo a los organismos oficiales competentes y doctrina científica, no ha corregido tan grueso error de denominación, el cual no se debe nada más que al desconocimiento e inhibición, contra la que debería ser su obligación en defensa de un Bien de Interés Cultural pues, afectando al interés público, por su carácter, debería hacerse saber y conocer a sus visitantes que, cuando observan aquella joya arqueológica, no se hallan en Cubillejo, sino en Mazariegos – Mecerreyes – .



Fotografía aérea del dolmen de Mazariegos tomada con motivo de los trabajos de restauración encargados por la Junta en 2013.